

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESSPIRULINA C.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 30 de marzo del 2020, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 1208, los Accionistas; Carlos Hernán Salazar Lossa, por sus propios derechos y como propietario de 24 acciones y Peter Mertens Leibe, por sus propios derechos y como propietario de 776 acciones, que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ANDESSPIRULINA C.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2020
4. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.

Preside la Junta el señor Peter Mertens Leibe, actúa como Secretario el señor Carlos Hernán Salazar Lossa y Secretaria AD-HOC Sra. Betsy Margarita Carvajal Macías.

1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Bertha Sylvana Beltrán Salazar sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones.

2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Yohana Natalia Sales Vargas, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Sales por el buen trabajo efectuado.

3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2020.- En vista que la designación para Comisario de la Sra. Yohana Sales expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2019, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2020, para lo cual se propone la reelección de la Sra. Sales. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta

4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2019.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta y se decide compensar la pérdida de este año con las utilidades acumuladas.

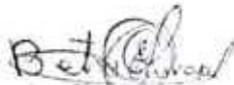
Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



Peter Mertens Leibe
PRESIDENTE -ACCIONISTA



Carlos Hernán Salazar Lossa
ACCIONISTA



Betsy Margarita Carvajal Macías
SECRETARIA AD-HOC